
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

DOMINGO 3 DE MARZO DE 1811.

Valencia 21 de Diciembre.

Concluyen los partes del coronel D. Francisco Espoz y Mina.

PRESA DE UN CONVOY.

“Excmo. Sr.—Tengo el honor de noticiar á V. E. lo ocurrido en la accion del 16 en el punto del Carrascal, y es como se sigue.—Persiguiéndome el enemigo en número de 400, tuve á bien el dividir la infantería al mando de D. Ramon Ulzurrun, quedándome con 70 de esta arma y 90 caballos: me aposté con esta pequeña fuerza al amanecer del mismo dia en el Carrascal con solo el objeto de interceptar algún correo ó convoy que podia pasar por la carretera de Pamplona, y quando el enemigo estaba persuadido que yo no podia ocupar semejante punto. Efectivamente á las doce del dia llegaron al mismo punto 7 carros de municiones escoltados con 80 de caballería y 150 de infantería, en cuyo punto tenia ya colocada mi gente: en la derecha baxo las órdenes de D. Custodio Fontellas, y D. Josef Clemente 40 de caballería; la infantería al mando de D. Pedro Vizarron en el centro á tiro de pistola de la carretera en un pequeño parapeto, y yo con 50 de caballería y 12 infantes ocupé el ala izquierda con el objeto de salir al frente del enemigo y romper el fuego como lo verifiqué, pues venian de descubierta 4 de caballería, y al llegar al punto que yo ocupaba les eché la voz de *rendez vous*, á lo que volviendo caras empezaron á correr, pero sin dar lugar á que se reuniesen con las fuerzas que escoltaban el convoy fueron muertos y prisioneros, y en seguida empezó la in-

fantería del centro un vivo fuego, y me eché sobre el enemigo con sable en mano y con la intrepidez que mis soldados acostumbran, los puse en confusion sin dar lugar á que maniobrara la caballería enemiga, á pesar de que acometió por quatro veces para ver si podia salvar el convoy; pues aunque la infantería quiso resistir entre los carros no lo permitió la mia, y al ver el enemigo el vivo fuego y la decision huyeron precipitadamente, abandonando el expresado convoy y dispersándose. Aunque todos hubieran quedado prisioneros, no pudo ser por haberse detenido toda mi infantería en la conduccion del convoy que se componia de 100 barriles de pólvora para la artillería del ejército de Aragón, y que era indispensable poner en salvo la presa por la proximidad de la ciudad de Tafalla, en cuya fortaleza continuamente permanecen 200 caballos y 400 infantes, y en estos casos salen, como lo hicieron este dia antes que otras veces, por haber tenido revista y hallarse formados; á cuyo punto llegaron en huida los soldados enemigos que pudieron escapar, é inmediatamente salieron los que se hallaban en aquella ciudad con bastante precipitacion, y cargaron sobre mi caballería y me ví precisado á retirarme. Mi retirada se hizo con mucho orden, dando tiempo á que los barriles se cargaran y se pusieran en salvo, como lo logré. Fué tal el valor de mis soldados y la proximidad con que se hacia el fuego que se horrorizaron los enemigos.

»La pérdida del enemigo fué grande, pues en el campo quedaron muertos 72, 20 prisioneros con 26 caballos, varios fusiles, y la mayor parte de la escolta de infantería herida, pues no llegaron á Tafalla mas que 46. Entre los prisioneros que quedaron en mi poder fueron los dos comandantes de la caballería, gendarmes, cuya graduacion es la del principal sargento primero con grado de oficial, y la del otro sargento segundo. La pérdida nuestra fué la de dos distinguidos D. Josef Clemente y D. Antonio Huarte heridos gravemente, dos soldados muertos, todos de caballería, y dos de infantería heridos.

»En este dia me persiguió el enemigo hasta el monte de Alaiz muy furioso, deseoso de rescatar las municiones, mas la inteligencia del comisionado que mandé para que las

trasladase pudo salvarlas, aunque por montes y caminos ásperos por mal territorio.

»Fuera faltar á mis deberes si no recomendase á V. E. todos mis súbditos, sargentos, cabos y soldados que se hallaron en la accion, por el mucho valor que demostraron; y si no hubiera sido asi no podia haber quedado por mi la accion, respecto de que las fuerzas enemigas eran superiores en número, y esta corta porcion de valerosos navarros se llenó de gloria.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de honor de Navarra 20 de Noviembre de 1810.—Francisco Espoz y Mina.—Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta superior de Valencia. *(Suplemento á la Gazeta de Valencia.)*

Cadiz 15 de Febrero.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Habiendo las Córtes generales y extraordinarias de la Nacion decretado el dia 19 de Noviembre último la ereccion de un monumento público que ofrezca á la edad presente y futura un testimonio solemne de la gratitud que la Nacion española profesa al Rey del reyno unido de la Gran-Bretaña é Irlanda JORGE III, por la generosidad sin exemplo con que aquel soberano ha tomado y mantiene el empeño de auxiliar á la España con todo género de recursos en la santa causa que defiende para sostener su independencia; el Consejo de Regencia, á quien toca cuidar de la execucion de este noble pensamiento, convida y excita á todos los artistas españoles á que exerciten su talento y su patriotismo en la formacion de planos ó diseños de un monumento que puede consistir en un obelisco ó pirámide que ha de executarse en piedra para ser colocado en una plaza pública. Podrá tener algunos baxos relieves en su base, ó donde mejor parezca al autor, con tal que sean análogos al digno objeto y sus circunstancias, y deberá por lo menos contener alguna ó algunas inscripciones que transmitan á la posteridad la generosidad del rey JORGE III y la gratitud de la España. Por último, la obra debe presentarse con la nobleza y magestad que son dignas del augusto príncipe á quien se consagra el monumento, de la

generosa Nacion por él gobernada, y de la Nacion grande que da este testimonio de su gratitud.

Al autor del diseño que merezca ser aprobado, se le recompensará con una medalla de oro con el retrato del Sr. Rey FERNANDO VII; y al del diseño que merezca el segundo lugar, se le dará una medalla igual en plata.

Todos los diseños deberán presentarse en el término de tres meses al primer secretario de estado y del despacho universal con el nombre y domicilio de su autor. Real Isla de Leon 10 de Diciembre de 1810. = Eusebio de Bardaxi y Azara.

Santiago.

Noticias de Portugal comunicadas por el comisionado Patriota Airú.

"Sr. Editor del Patriota Compostelano: Con fecha de 20 del corriente se me dice de oficio, que aunque no hubo accion entre los aliados y el ejército de Massena, son continuas las escaramuzas y encuentros entre las avanzadas y guerrillas, saliendo quasi siempre con ventajas nuestros dignos aliados, ya por su valor y entusiasmo, y ya por los conocimientos con que se hallan del terreno que pisan. Algunas tropas se aproximan hácia Lamego: la division del General Silveyra subsistia el 22 en su última posicion de Villa-nova do Foscoa; no obstante es muy regular que pase el Duero para tomar algun descanso las tropas, y habilitarse de lo que necesitan en la provincia de Tras-los-monses.

La division enemiga que se habia retirado á la Guarda marchó por la izquierda de la sierra de la Estrella, con objeto de unirse á Massena; pero son muchas las dificultades que se ofrecen ántes de conseguirlo, á no exponer mucha gente.

Al socorro de Badajoz acabaron de salir el 10 del corriente de Portugal nuestras tropas españolas que habian entrado en él, y se puede traslucir los enemigos estaban con mucho cuidado en continuo movimiento, y muy persuadidos de que las resultas no podian menos de serles muy funestas.

Que son las noticias que he recibido en el postillon de S. Lázaro hoy 26 de Febrero de 1811. = Airú."